

Las actuaciones forman parte del Plan Estratégico de Canal de Isabel II para el periodo 2018-2030

Canal de Isabel II invierte 12,7 millones para mejorar las infraestructuras de depuración

- Se construirá un nuevo centro de trabajo en la depuradora de El Endrinal, en Collado Villalba
- La estación de Casaquemada renovará la línea de tratamiento de lodos para generar energía a partir de biogás

22 de enero de 2019.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha sido informado en su reunión celebrada hoy de la propuesta de adjudicación, por parte de Canal de Isabel II, de varios contratos relativos a dos de las instalaciones de depuración con las que cuenta la empresa pública en la región, denominadas El Endrinal y Casaquemada.

Por un lado, se ha presentado el contrato del proyecto y obra para la construcción de una nueva línea de tratamiento de lodos en la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) Casaquemada, en San Fernando de Henares. El proyecto contempla el aprovechamiento del biogás generado mediante la incorporación de una cogeneración. El contrato, con un importe de adjudicación de 9.839.991,16 euros -IVA excluido-, tiene un plazo de ejecución de 46 meses.

La EDAR de Casaquemada presta servicio a los municipios de San Fernando de Henares, Coslada, Ajalvir, Daganzo de Arriba y Paracuellos de Jarama. Está diseñada para una población de 210.833 habitantes equivalentes y un caudal medio de depuración de 46.000 metros cúbicos/día.

Estas obras forman parte del Plan Estratégico de Canal de Isabel II 2018-2030, que en una de sus líneas de actuación persigue impulsar la calidad ambiental y la eficiencia energética. En ella se incluye el plan de fomento de la economía circular, que tiene como objetivo alcanzar una gestión y un uso más eficiente de los recursos naturales mediante, entre otras acciones, la gestión y aprovechamiento integral de subproductos de los procesos y un plan de higienización masiva de lodos de EDAR.

RENOVACIÓN DE LA EDAR DE COLLADO VILLALBA

Igualmente, se va a llevar a cabo la construcción de un nuevo centro de trabajo en la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) El Endrinal, situada en el término municipal de Collado Villalba. El contrato, con un importe de

adjudicación de 2.848.063,88 euros -IVA excluido-, tiene un plazo de ejecución de 17 meses.

Esta actuación contempla la construcción del nuevo edificio y la demolición del existente a continuación, de manera que no se interrumpa la actividad de la planta, así como el reacondicionamiento del entorno.

Esta planta, en funcionamiento desde 1987, depura las aguas residuales de Collado Mediano, Villalba, Morazarzal, Alpedrete, Navacerrada y parte de El Escorial y Galapagar.

El nuevo edificio tendrá una superficie total de 1.725 metros cuadrados distribuidos en dos plantas y un sótano. Incluirá despachos, espacios de trabajo, vestuarios y aseos, un laboratorio, un espacio para el control general de la EDAR, un comedor y varios almacenes y talleres. La superficie es equivalente a la del edificio actual, si bien se ampliarán, actualizarán y mejorarán los espacios en los que actualmente trabajan cerca de 50 personas.